

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 755 777**

51 Int. Cl.:

**E04F 10/06** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **26.07.2017** **E 17183314 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.10.2019** **EP 3287571**

54 Título: **Vehículo de camping con una marquesina y marquesina**

30 Prioridad:

**25.08.2016 DE 202016104659 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**23.04.2020**

73 Titular/es:

**FIAMMA S.P.A. (100.0%)**  
**Via San Rocco 56**  
**21010 Cardano al Campo (VA), IT**

72 Inventor/es:

**POZZI, JOHN-DAVID y**  
**POZZI, CHARLES PHILIP**

74 Agente/Representante:

**LEHMANN NOVO, María Isabel**

**ES 2 755 777 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Vehículo de camping con una marquesina y marquesina

5 La invención se refiere a un vehículo de camping con una marquesina, que presenta un rollo de marquesina y una tela de marquesina, así como a la marquesina de este vehículo de camping.

10 Ya se conocen tales vehículos de camping. En los vehículos de camping conocidos es un inconveniente que especialmente en vehículos de camping, que no son muy altos, la marquesina limita en una medida considerable en el estado montado el espacio útil delante del vehículo de camping restante.

15 Se conoce a partir del documento EP 2 907 936 A1 una marquesina estándar para paredes de viviendas, en la que la tela de la marquesina o bien un brazo de la marquesina que soporta la tela de la marquesina es pivotable en la altura alrededor de un eje de giro. Sin embargo, la articulación - como es habitual también en otras marquesinas conocidas - está limitada a una alineación dirigida desde la pared de la vivienda inclinada hacia abajo. A este respecto, en tal marquesina también está limitado el espacio útil debajo de la misma.

20 Ya se conoce a partir del sector de las marquesinas estándar, por ejemplo para la utilización en una pared de vivienda, para evitar el inconveniente mencionado anteriormente, especialmente para evitar una zona limitada de uso, alojar los brazos de la marquesina que soportan la tela de la marquesina, de tal manera que se posibilita también una regulación de los brazos de la marquesina desde una pared de vivienda inclinados hacia arriba. Por ejemplo, se conoce a partir del documento DE 21 53 676 A1 un dispositivo para posibilitar una regulación de una tecla de marquesina inclinada hacia arriba. Sin embargo, tal dispositivo es relativamente voluminoso y complejo y, por lo tanto, es inadecuado para la utilización en un vehículo.

25 Se conoce a partir del documento US 2010/032106 A1 una marquesina, en la que en los brazos de la marquesina está prevista, respectivamente, una articulación de marquesina, que posibilita una regulación de los brazos de la marquesina inclinada hacia arriba. En este caso, la articulación de la marquesina está configurada como articulación de desplazamiento, en la que las partes de la articulación están alojadas de forma desplazable entre sí sobre una unión de taladro alargado y pasador en una trayectoria curvada.

30 Tal unión articulada es, sin embargo, relativamente intensiva de espacio y requiere un gasto de fuerza relativamente grande para el desplazamiento. Por lo tanto, en tales marquesinas es posible una regulación la mayoría de las veces sólo con un medio auxiliar adicional, como una manivela o un destornillador. Tales medios auxiliares necesarios, ya mayoría de las veces separados son desfavorables, sin embargo, para un campo de aplicación móvil, como en un vehículo de camping, en virtud del riesgo de pérdida y, por lo tanto, la mayoría de las veces no es deseable. Además, tales uniones desplazables tienden con frecuencia a un gripado o enganche - provocado por ejemplo por deposiciones de suciedad - de los componentes que engranan entre sí.

35 Por lo tanto, la invención tiene el cometido de crear un vehículo de camping con una marquesina y una marquesina, que son mejores con respecto a estos inconvenientes.

40 Este cometido se soluciona por medio de la marquesina reproducida en la reivindicación 1 y el vehículo de camping reproducido en la reivindicación 5.

45 El vehículo de camping según la invención presenta una marquesina. La marquesina comprende un rollo de marquesina y una tela de marquesina, que se pueden enrollar y desenrollar sobre el rollo de marquesina. La marquesina presenta brazos de marquesina, que presentan una altura. Con la ayuda de los brazos de marquesina se entiende en el marco de esta publicación especialmente la altura que presentan los brazos de la marquesina, cuando están dispuestos horizontalmente con su extensión longitudinal. La marquesina presenta medios de fijación de la marquesina. En un estado de utilización de la marquesina, los brazos de la marquesina se extienden, partiendo desde el resto del vehículo de camping, inclinados hacia arriba.

50 De esta manera se crea una condición previa para que se eleve el espacio útil debajo de la marquesina. El perjuicio de la función de las puertas y de las puertas de corredera del restante vehículo de camping a través de la marquesina se puede suprimir o reducir. Se puede facilitar el acceso al resto del vehículo.

55 Los medios de fijación de la marquesina presentan una articulación basculante. La articulación basculante sirve para bascular los brazos de la marquesina alrededor de un eje basculante, que se extiende paralelo al rollo de la marquesina.

60 La articulación basculante comprende dos piezas de articulación unidas entre sí de manera giratoria.

De acuerdo con la invención, una de las dos piezas de articulación de la articulación basculante unidas giratorias entre sí está realizada como un elemento de limitación lateral de la carcasa de la marquesina. De esta manera, la articulación basculante puede estar constituida esencialmente economizadora de espacio, y en particular impide una contaminación de la articulación basculante y se puede garantizar una marcha fácil duradera del sistema. El elemento de limitación está realizado con preferencia en forma de placa, Con preferencia, se cubre con una caperuza.

Con el concepto de "vehículo de camping restante" se designa en el marco de esta publicación especialmente el vehículo de camping sin la marquesina. El vehículo de camping restante está alineado con ventaja al menos aproximadamente horizontal.

En el estado de utilización, en el que los brazos de la marquesita se extienden a partir del vehículo de camping restante inclinados hacia arriba, se puede tratar del único estado de utilización de la marquesina. En otra forma de realización, están previstos otros estados de utilización.

Los medios de fijación de las marquesinas están dispuestos con preferencia siempre en el vehículo de camping restante. Los medios de fijación de la marquesina no se pueden distanciar con preferencia del vehículo de camping restante.

Los medios de fijación de la marquesina están realizados con preferencia de manera que, especialmente durante la apertura de la marquesina, los brazos de la marquesina se pueden extender al menos aproximadamente horizontales. Especialmente cuando la marquesina está totalmente abierta, los medios de fijación de la marquesina permiten con preferencia también la extensión de los brazos de la marquesina partiendo desde el vehículo restante de camping inclinados hacia arriba. Con preferencia, los medios de fijación de la marquesina permiten, especialmente cuando la marquesina está totalmente abierta, la elevación de los extremos de los brazos de la marquesina alejados del vehículo de camping restante, con preferencia de tal manera que los brazos de la marquesina desde su extensión en primer lugar horizontal se extienden inclinados hacia arriba partiendo desde el vehículo de camping restante. Con preferencia, los brazos de la marquesina se pueden fijar en la posición elevada, por ejemplo a través de las patas de la marquesina de la longitud correspondiente.

En una de las dos patas de articulación conectadas entre sí de forma giratoria de la articulación basculante está dispuesta con preferencia una proyección de cojinete, que define con preferencia el eje basculante. En la otra de las dos patas de articulación unidas entre sí de forma giratoria de la articulación basculante está dispuesta una escotadura, en la que encaja con preferencia la proyección de cojinete. La escotadura comprende con preferencia un taladro y más preferido un taladro roscado. La proyección de cojinete está realizada con preferencia simétrica rotatoria. La proyección de cojinete presenta con preferencia una rosca. La proyección de cojinete presenta con preferencia un bulón.

La marquesina comprende con preferencia una marquesina de brazo articulado. Con preferencia, presenta una carcasa y se puede designar de manera más preferida también como marquesina de casete. Los medios de fijación de la marquesina están dispuestos con preferencia "delante" del rollo de marquesina. De esta manera se crea una condición previa para una carcasa plana de la marquesina. En principio también es concebible que los medios de fijación de la marquesina estén dispuestos debajo del rollo de marquesina. La marquesina comprende con preferencia patas de marquesina. Con preferencia están previstas exactamente dos patas de marquesina. Las patas de marquesina pueden ser regulables en la longitud, especialmente telescópicas.

Con preferencia, están previstos medios de limitación del basculamiento. Los medios de limitación del basculamiento limitan con preferencia el giro de las dos partes de articulación unidas giratorias entre sí una con relación a la otra y de esta manera más preferida el giro basculante de los brazos de la marquesina alrededor de eje basculante que se extiende con preferencia paralelo al rollo de marquesina.

Los medios de limitación del basculamiento limitan el basculamiento de los brazos de marquesina hacia abajo con preferencia cuando los brazos se extienden al menos aproximadamente horizontales.

Los medios de limitación del basculamiento limitan el basculamiento de los brazos de la marquesina hacia arriba, especialmente cuando los brazos se extienden inclinados hacia arriba partiendo del vehículo de camping restante.

- 5 Con preferencia, los medios de limitación del basculamiento comprenden una proyección de limitación – dispuesta con preferencia inseparable –. La proyección de limitación está dispuesta con preferencia en una de las dos partes de articulación unidas giratorias entre sí de la articulación basculante. Los medios de limitación del basculamiento comprenden con preferencia un taladro alargado, que está dispuesto con preferencia en aquella de las dos partes de articulación unidas giratorias entre sí, en la que no está dispuesta la proyección de limitación. Con preferencia, la proyección de articulación encaja en el taladro alargado. La proyección de limitación está realizada con preferencia simétrica rotatoria. La proyección de limitación no comprende con preferencia ninguna rosca. La proyección de limitación está realizada con preferencia como bulón.
- 10 Los medios de fijación de la marquesina comprenden con preferencia una articulación giratoria. La articulación giratoria permite con preferencia una articulación hacia fuera y hacia dentro de los brazos de la marquesina con preferencia durante el proceso de apertura y de cierre.
- 15 Con preferencia, los medios de fijación de la marquesina, con preferencia una de las dos partes de articulación unidas giratorias entre sí de la articulación giratoria, comprenden un cuerpo, que presenta de manera más preferida la forma de un cilindro plano. El cuerpo aloja con preferencia la proyección de cojinete y/o la proyección de limitación. En principio, es concebible que el cuerpo presente en su lugar la escotadura de cojinete y/o el taladro de cojinete. El cuerpo comprende con preferencia una superficie envolvente y más preferiblemente dos superficies adyacentes a esta superficie envolvente. Las dos superficies adyacentes a la superficie envolvente están dispuestas con preferencia paralelas entre sí y más preferido están opuestas entre sí. Con preferencia, en una de las dos superficies adyacentes a la superficie envolvente está dispuesta la articulación giratoria. Con preferencia, en la otra superficie, adyacente a la superficie envolvente, está dispuesta la proyección de cojinete y/o la proyección de limitación. En principio, también es concebible que en una de las dos superficies adyacentes a la superficie envolvente, en lugar de la proyección de cojinete y/o de la proyección de limitación estén dispuestos el taladro alargado y la escotadura de cojinete. El cuerpo presenta con preferencia un espesor reducido. El espesor del cuerpo es con preferencia menor que la mitad de la altura de un brazo de la marquesina. El espesor se puede designar también como altura del cuerpo. Por medio de tal cuerpo realizado compacto se crea una condición previa para que el flujo de fuerza introducido por los brazos de marquesina en los medios de fijación de la marquesina se pueda extender de manera adecuada con preferencia a través del elemento de limitación lateral. El cuerpo no encaja con preferencia en otro elemento.
- 20 Una de las dos partes articuladas unidas giratorias entre sí de la articulación basculante comprende con preferencia una placa, en la que están dispuestos con preferencia la escotadura de cojinete y/o el taladro alargado. La placa forma con preferencia el elemento de limitación lateral. En principio, es concebible que en la placa estén dispuestas en su lugar la proyección de cojinete y/o la proyección de limitación.
- 25 Pueden estar previstos medios para la elevación de la fricción en la articulación basculante. Estos medios pueden comprender un tornillo, que encaja a través de una escotadura, con preferencia un taladro alargado, en una de las dos partes articuladas unidas giratorias entre sí de la articulación basculante y está enroscado en un taladro roscado de la otra de las dos partes unidas giratorias entre sí de la articulación basculante.
- 30 En un estado de uso de la marquesina, la longitud de las patas de la marquesina es con preferencia mayor que la altura, a la que están dispuestos los medios de fijación del brazo de la marquesina.
- 35 La invención se refiere también a una marquesina del tipo descrito anteriormente tomada por sí.
- La invención se explicará ahora en detalle con la ayuda de un ejemplo de realización mostrada en los dibujos.
- 40 La figura 1 muestra una vista desde atrás sobre un ejemplo de realización del vehículo de camping según la invención con una marquesina según la invención, en donde la marquesina se representa sólo esquemáticamente.
- 45 La figura 2 muestra una representación en perspectiva de una parte de la marquesina.
- 50 La figura 3 muestra una representación en perspectiva de un detalle de la marquesina, en donde la tela de la marquesina sólo se representa en parte y la tapa de la carcasa de la marquesina está elevada.
- 55 La figura 4 muestra una representación ampliada de un detalle de la figura 3 en representación despieza ordenada.
- 60 La figura 5 muestra una vista lateral sobre un detalle de la marquesina en un primer estado de uso.
- La figura 6 muestra una vista como en la figura 5 durante la apertura de la marquesina.
- La figura 7 muestra una representación de detalle de la figura 6.

- 5 En la figura 1 se representa el ejemplo de realización designado en general con 100 del vehículo de camping con una marquesina y se puede reconocer que la marquesina 1 presenta un rollo de marquesina 2 y una tela de marquesina 3. La tela de marquesina 3 se representa sólo esquemática por un trazo, que simboliza al mismo tiempo los brazos de la marquesina 4. Están previstos medios de fijación del brazo de la marquesina 5 para la fijación de los brazos de la marquesina 4, 4' en el vehículo de camping restante 6. Éstos se muestran en detalle en las figuras 3 y 4. La figura 1 permite reconocer que los brazos de la marquesina 4, 4' se extienden en el estado de uso mostrado de la marquesina 1 a partir del vehículo de camping restante 6, en la alineación al menos aproximadamente horizontal del vehículo de camping restante 6, inclinados hacia arriba.
- 10 En la marquesina 1 se trata, como se muestra en la figura 2, de una marquesina de brazos articulados. Presenta dos brazos articulados 4, 4'. La tela de la marquesina 3 se puede enrollar y desenrollar sobre el rollo de la marquesina 2. La marquesina 1 presenta una carcasa 28 dispuesta en el vehículo de camping restante 6. El rollo de la marquesina 2 está dispuesto en la carcasa detrás de los medios de fijación de los brazos de la marquesina 5, por lo que la carcasa es plana.
- 15 Las figuras 5 y 6 muestran que los medios de fijación de los brazos de la marquesina están realizados y están dispuestos en el vehículo de camping restante 6 de tal manera que especialmente durante la apertura de la marquesina (figura 6) los brazos de la marquesina 4, 4' se extienden al menos aproximadamente horizontales y especialmente cuando la marquesina está totalmente abierta, los medios de fijación de los brazos de la marquesina 5 permiten la extensión inclinada hacia arriba de los brazos de la marquesina 4, 4' a partir del vehículo de camping restante 6 (mostrado en la figura 5). Esto se consigue por que los extremos de la marquesina, alejados del vehículo de camping restante, se pueden elevar partiendo de una extensión longitudinal al menos aproximadamente horizontal de los brazos de la marquesina 4, 4' mostrada en la figura 6.
- 20 Con esta finalidad, está prevista una articulación basculante 8 que se muestra en detalle en las figuras 3 y 4 y comprende dos partes articuladas 9, 10 unidas giratorias entre sí. La articulación basculante 8 permite el basculamiento mostrado en las figuras 5 y 6 de los brazos de la marquesina 4, 4' alrededor de un eje basculante S que se extiende paralelo al rollo de la marquesina 2.
- 25 Para la realización de la articulación basculante 8, en una de las dos partes articuladas 9 unidas giratorias entre sí de la articulación basculante 8 está dispuesta una proyección de cojinete 11, que define el eje basculante S. En la otra parte de la articulación 10 de la articulación basculante 8 está dispuesta una escotadura 12 en la que encaja la proyección de cojinete 11. En el ejemplo de realización mostrado, la proyección de cojinete 11 presenta una rosca exterior y en la escotadura 12 se trata de un taladro roscado.
- 30 En la posición elevada, los brazos de la marquesina se pueden fijar por medio de las patas de la marquesina.
- 35 Con ventaja están previstos medios de limitación del basculamiento 13. Éstos limitan el basculamiento de los brazos de la marquesina 4, 4' a la zona mostrada en las figuras 5 y 6. Los medios de limitación del basculamiento 13 comprenden una proyección de limitación 14 (bien reconocible en la figura 4), que está dispuesta en una de las dos partes articuladas unidas giratorias entre sí y encajan en un taladro alargado 15 en la otra parte articulada 10. La figura 4 muestra también que una de las dos partes articuladas 10 unidas giratorias entre sí de la articulación basculante 8 está realizada como elemento de limitación lateral 22 (ver también la figura 3), que limita lateralmente la carcasa de la marquesina 28.
- 40 Una de las dos partes articuladas 9 unidas giratorias entre sí de la articulación basculante 8 comprende un cuerpo 16, que presenta la forma de un cilindro plano, con una superficie envolvente 17 y dos superficies opuestas 18 y 19, adyacentes a esta superficie envolvente. En una de las dos superficies 18 adyacentes a la superficie envolvente está dispuesta una articulación basculante 20. Ésta permite la articulación hacia fuera y hacia dentro del brazo de la marquesina 4 alrededor del eje articulación U durante el proceso de apertura y de cierre de la marquesina 1.
- 45 En la otra superficie 19 adyacente a la superficie envolvente están dispuestas la proyección de cojinete 11 y la proyección de limitación 14. El espesor d del cuerpo 16 es menor que la mitad de la altura H del brazo de la marquesina 4, 4' (comparar las figuras 4 y 6).
- 50 Una de las dos partes articuladas 10 unidas giratorias entre sí de la articulación basculante 8 comprende una placa 21, en la que están dispuestos la escotadura 12 y el taladro alargado.
- 55 Como muestra la figura 4, están previstos medios para elevar la fricción en la articulación basculante. Estos medios comprenden un tornillo, especialmente un tornillo de fricción 25, que encaja a través de una escotadura y en concreto a través de un taladro alargado 26, en una de las dos partes articuladas 10 unidas giratorias entre sí de la articulación basculante 8 y está enrocado en un taladro roscado 27 de la otra de las dos partes 9 unidas giratorias entre sí de la articulación basculante 8.
- 60

La figura 1 muestra también que en el estado de uso mostrado de la marquesina 1, el tamaño de la longitud L de las patas de la marquesina 23, 23' es mayor que la altura B, en la que están dispuestos los medios de fijación de los brazos de la marquesina 5.

**5 Lista de signos de referencia**

	100	Vehículo de camping con marquesina
	1	Marquesina
	2	Rollo de marquesina
10	3	Tela de marquesina
	4, 4'	Brazos de marquesina
	5	Medios de fijación de los brazos de la marquesina
	6	Vehículo de camping restante
	7, 7'	Extremo de los brazos de la marquesina alejado del vehículo de camping restante
15	8	Articulación basculante
	9, 10	Partes articuladas
	11	Proyección de cojinete
	12	Escotadura de cojinete
	13	Medios de limitación del basculamiento
20	14	Proyección de limitación
	15	Taladro alargado
	16	Cuerpo
	17	Superficie envolvente
	18, 19	Superficies adyacentes a la superficie envolvente
25	20	Articulación basculante
	21	Placa
	22	Elementos de limitación lateral
	23, 23'	Patas de la marquesina
	24	Caperuza
30	25	Tornillo de fricción
	26	Taladro alargado
	27	Taladro roscado
	28	Carcasa
	d	Espesor del cuerpo
35	H	Altura del cuerpo
	S	Eje basculante
	T	Eje de giro del rollo de marquesina
	U	Eje de articulación
	L	Longitud de las patas de la marquesina
40	B	Altura en la que están dispuestos los medios de fijación de la marquesina

**REIVINDICACIONES**

5 1. Marquesina (1) para vehículo de camping (6), con un rollo de marquesina (2) y con una tela de marquesina (3), que se puede enrollar y desenrollar sobre el rollo de marquesina (2), con brazos de marquesina (4, 4'), que  
10 presentan una altura (H), con una carcasa de marquesina (28), y con medios de fijación de los brazos de la marquesina (5), en la que los medios de fijación de los brazos de la marquesina (5) comprenden una articulación basculante (8) para la articulación de los brazos de la marquesina (4, 4') alrededor de un eje basculante (S) que se extiende paralelo al rollo de marquesina (2), y la articulación basculante (8) comprende dos partes articuladas (9, 10) unidas de forma giratoria entre sí, caracterizada por que una de las dos partes articuladas (9, 10) está realizada como un elemento de limitación (22) que limita lateralmente la carcasa de marquesina (28).

15 2. Marquesina según la reivindicación 1, caracterizada por que en una de las dos partes articuladas (9) está dispuesta una proyección de cojinete (11), que define el eje basculante (S), y en la otra parte articulada (10) está dispuesta una escotadura (12), en la que encaja la proyección de cojinete (11).

3. Marquesina según la reivindicación 1 ó 2, caracterizada por que están previstos medios de limitación del basculamiento (13).

20 4. Marquesina según la reivindicación 3, caracterizada por que los medios de limitación del basculamiento (13) comprenden una proyección de limitación (14) en una de las dos partes articuladas (9) unidas giratorias entre sí y un taladro alargado (15) en la otra parte articulada (10).

25 5. Vehículo de camping con una marquesina (100), en el que la marquesina (1) está configurada según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que los brazos de la marquesina (4, 4') se extienden en un estado de uso de la marquesina (1) partiendo desde el vehículo de camping restante (6) inclinados hacia arriba.

30 6. Vehículo de camping según la reivindicación 5, caracterizado por que los medios de fijación de los brazos de la marquesina (5) están realizados y están dispuestos en el vehículo de camping restante (6) de tal manera que – especialmente durante la apertura de la marquesina (1) – los brazos de la marquesina (4, 4') se pueden desplazar al menos aproximadamente horizontales y también en un estado, en el que la marquesina está totalmente abierta, se pueden regular de manera que se extienden inclinados hacia arriba, partiendo del vehículo de camping restante (6).

35





